



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 19 DIC 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0058817/2012 por el cual se solicita la Admisión de alumnos a la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN EN TELECOMUNICACIONES; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN EN TELECOMUNICACIONES a fs. 91;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 93 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir en la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN TELECOMUNICACIONES a los siguientes alumnos:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I
FERNANDEZ, María Guadalupe	25.457.757
ORELLANO, Luciano Enrique	27.670.094
MENDIETA, Diego Ariel	28.966.611
HENRIQUEZ, Federico Exequiel	29.337.950
VICENTIN, Matías Exequiel	29.049.001
PERALTA, Cristian Edgar	27.868.993
MOYANO VEGA ACIAR, Rafael Osvaldo	31.201.250
PATERNO MIRANDA, Cecilia Inés	33.029.286
SAFFE, Jorge Nicolás	32.689.033
DE PASCUALE, Francisco José	13.950.874
FITTIPALDI, Marcos Javier	23.773.777
BARRIENTOS, Gabriel Sebastián	31.194.992





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
SECRETARIO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001756 -T-2012.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA